



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA Ext. N° 11
Tratado N° 5
Exp. N° 3/12882/2015

Montevideo, 27 OCT. 2015

ASUNTO: Resolución N° 9, Acta N° 83 de fecha 20 de octubre de 2015 adoptada por el Consejo Directivo Central por la cual resolvió aprobar los calendarios de finalización de cursos del año 2015, propuestos por el Consejo de Educación Inicial y Primaria, por Considerado del Acta Extraordinaria N° 105 del 20 de octubre de 2015, el Consejo de Educación Secundaria, por R.C. 54/1/15 del 17 de setiembre de 2015 y su complemento, el Consejo de Educación Técnico Profesional por D.G 4/15 del 19 de octubre de 2015 y el Consejo de Formación en Educación, por Considerado de Acta N° 37 del 16 de octubre de 2015, que se adjuntan y forman parte de la citada resolución.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Tomar conocimiento de la mencionada resolución del Consejo Directivo Central.

2) Comunicar que la propuesta aprobada para el Consejo de Educación Secundaria es la siguiente:

- Área Metropolitana:

Ciclo Básico	Finalización: 12 de Diciembre de 2015
Bachillerato	Finalización: 21 de Noviembre de 2015
Liceos N° 2, N° 4, N° 61 y N° 65	Finalización: 28 de Noviembre de 2015

- Resto del país:

Ciclo Básico	Finalización: 9 de Diciembre de 2015
Bachillerato	Finalización: 18 de Noviembre de 2015



Librese Oficio, adjuntando la RC 54/01/15.

Publiquese en la Página Web.

Comuníquese.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:

Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria

27 OCT 2015

Exp. N. 24382/2015
Tercera W. 2
Acta W. 1

El Consejo de Educación Secundaria, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2015, en el marco de la Ley N. 20.909, aprobó la resolución N. 100 de fecha 17 de octubre de 2015, por la cual se designa a la señora SANDRA CUNHA RAU, Profesora de Educación Secundaria, para ejercer el cargo de Secretaria General del Consejo de Educación Secundaria, en reemplazo de la señora ROSA MARÍA GONZÁLEZ, quien se encuentra en licencia médica por enfermedad desde el día 17 de octubre de 2015.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1) Tener conocimiento de la mencionada resolución del Consejo de Educación Secundaria.

2) Comunicar que la propuesta aprobada por el Consejo de Educación Secundaria es la siguiente:

Acta	Fecha
Acta N. 5 W. 1 y W. 2	17 de octubre de 2015
Acta N. 6 W. 3	24 de octubre de 2015
Acta N. 7 W. 4	31 de octubre de 2015
Acta N. 8 W. 5	7 de noviembre de 2015
Acta N. 9 W. 6	14 de noviembre de 2015
Acta N. 10 W. 7	21 de noviembre de 2015
Acta N. 11 W. 8	28 de noviembre de 2015
Acta N. 12 W. 9	5 de diciembre de 2015
Acta N. 13 W. 10	12 de diciembre de 2015
Acta N. 14 W. 11	19 de diciembre de 2015
Acta N. 15 W. 12	26 de diciembre de 2015